

**ACTA DE CABILDO No. 116
SESION EXTRAORDINARIA**

En la Cabecera de Etchojoa, Sonora, siendo las 12:00 horas del día Miércoles 14 de Abril del 2021, se reunieron en sala de Cabildo el Lic. Jesús Tadeo Mendivil Valenzuela y la C. María Dolores Amarillas Verdugo, Presidente municipal y Síndica Procurador respectivamente, además de los regidores C. Zita Balvanera Zamora Mendoza, C. Bernardo Higuera Esquer, C. María Trinidad Álvarez Amarillas, QB José Guadalupe Salcido García, C. Alma Delia Barriga Pacheco, Ingeniero Sergio Rafael Salido Esquer, Profesor Benjamín Rivera Rojo, C. Diana Belem Alcantar Sombra, Profesor Jesús Alfonso Rábago Burrola, c. Bartolo Matuz Valencia y el Dr. Jesús Octavio Sandoval Valenzuela, Secretario del H. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo acatando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. -Lista de asistencia.
2. -Instalación de la sesión.
3. -Lectura del acta de la sesión anterior.
4. **Analizar, Debatar y aprobación de la licencia solicitada por el C. Presidente Municipal Jesús Tadeo Mendivil Valenzuela del periodo comprendido del 15 de abril del 2021 al 15 de junio del 2021 con motivo de aspiración política de candidato a la reelección de la presidencia municipal, y en su caso se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA para la asignación de la persona que ejercerá las funciones de presidente municipal y en su caso asignación del presidente interino y el otorgamiento de licencias así como ordenar al congreso del estado la autorización que conforme a la ley se requiera.**
5. -Clausura de la sesión.

El presidente municipal **C. LIC. JESÚS TADEO MENDIVIL VALENZUELA** da la más cordial bienvenida a los asistentes a la asamblea agradeciéndoles la presencia y participación en la misma en virtud de la importancia que reviste, le solicita al secretario del H. Ayuntamiento **DR. JESÚS OCTAVIO SANDOVAL VALENZUELA** tenga a bien dar el pase de lista de asistentes para lo cual se cumple con el punto e informa a los asistentes del quórum legal de la sesión, para lo cual solicita El presidente municipal **C. LIC. JESÚS TADEO MENDIVIL VALENZUELA** Ponerse de pie y declara legalmente instalada la sesión siendo las **12:09** horas y valido el acuerdo que aquí se tome. Posteriormente el secretario del H. Ayuntamiento **DR. JESÚS OCTAVIO SANDOVAL VALENZUELA** da lectura al acta de la asamblea anterior, se pone a consideración y no sufre modificación alguna aprobándose la presente de manera unánime, agotándose así el tercer punto del orden del día.

El presidente municipal **C. LIC. JESÚS TADEO MENDIVIL VALENZUELA**, solicita se provea respecto a la petición hecha con fecha 12 de abril del 2021 relativa a el otorgamiento de licencia en su favor por dos meses esto es en el periodo comprendido del 15 de abril del 2021 al 15 de junio del mismo año poniendo como causa para justificar el otorgamiento de licencia el otorgamiento del derecho constitucional de votar y ser votado pues es aspirante a presidente municipal, tal y como lo acredita con el registro emitido por el instituto nacional y electoral con su folio de registro 11911174; quedando claro en los ediles presentes se pone a consideración, se vota y se aprueba.

ACUERDO NUM. 199

POR MAYORIA ABSOLUTA DE TODOS LOS EDILES PRESENTES EN REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD A FAVOR DEL C. LIC. JESUS TADEO MENDIVIL VALENZUELA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO SOLICITADO ESTO ES DE DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE ABRIL DEL 2021 AL 15 DE JUNIO DEL 2021 ORDENANDO SE ENVIÉ COPIA CERTIFICADA LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

El Secretario del H. Ayuntamiento **DOCTOR JESÚS OCTAVIO SANDOVAL VALENZUELA** informa que en atención al artículo 166 de **LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA** someto a consideración designar a la presente reunión de cabildo a la persona que ejercerá la función como presidente municipal en el periodo del 15 de abril del 2021 al 15 de junio del mismo año, la regidora propietaria **ALMA DELIA BARRIGA PACHECO** levantando su mano y proponiendo al regidor propietario **BERNARDO HIGUERA ESQUER** como presidente interino lo cual se somete a votación quedando claro en los ediles presentes se pone a consideración, se vota y se aprueba:

ACUERDO NUM. 200

POR MAYORÍA ABSOLUTA DE TODOS LOS EDILES PRESENTES EN REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD HECHA POR LA REGIDORA PROPIETARIA ALMA DELIA BARRIGA PACHECO SIENDO NOMBRADO POR ESTE CABILDO AL C. BERNARDO HIGUERA ESQUER COMO PRESIDENTE INTERINO POR EL

TERMINO DE DOS MESES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2021, ORDENANDO SE ENVIÉ COPIA CERTIFICADA LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Acto seguido el c. Bernardo higuera Esquer solicita por escrito licencia para ausentarse de su cargo por el periodo comprendido del 15 de abril del año 2021 al 15 de junio del mismo año, para fungir el cargo como Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional en atención a la designación al que se refiere el acuerdo que antecede por lo cual se somete a votación quedando claro en los ediles presentes se pone a consideración, se vota y se aprueba

ACUERDO NUM. 201

POR MAYORÍA ABSOLUTA DE TODOS LOS EDILES PRESENTES EN REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLCITUD HECHA POR C. BERNARDO HIGUERA ESQUER ESTO ES OTORGARLE LICENCIA PARA QUE FUNJA COMO PRESIDENTE INTERINO POR EL TERMINO DE DOS MESES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2021

Al no haber otro punto de la convocatoria Ordinaria, cede la palabra al C. Presidente municipal LIC. **JESÚS TADEO MENDIVIL VALENZUELA** para la clausura quien lo hace siendo las 15:10 p.m. del mismo día, ante y por el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Etchojoa, **DR. JESÚS OCTAVIO SANDOVAL VALENZUELA**, quien autoriza y da fe.

Etchojoa, Sonora, a 12 de abril de 2021.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE ETCHOJOA, SONORA.
P R E S E N T E.**

El que suscribe LIC. JESÚS TADEO MENDIVIL VALENZUELA, Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Etchojoa, Sonora, con el debido respeto les saludo y expongo:

Que mediante el presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 166 y relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y su relación con el numeral 172 del Código Estatal Electoral de Sonora, vengo solicitando se expida en mi favor Licencia sin goce de sueldo, por el periodo comprendido del 15 de abril del año 2021 al 15 de junio del mismo año.

A efecto de justificar la causa por la que se solicita la licencia y como consecuencia de ello me sea autorizada por mayoría absoluta, y en su momento, se envíe al Congreso del Estado para que provea lo necesario, en este acto exhibo formulario de aceptación de registro de candidatura del suscrito a la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento Municipal de Etchojoa, Sonora.

Sin otro asunto que tratar, quedo de Ustedes.

A T E N T A M E N T E.

LIC. JESÚS TADEO MENDIVIL VALENZUELA.
Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Etchojoa,
Sonora.